



SECCION _____

CIRCULAR NUM. _____

CIRCULAR NUMERO 29.
Sección Segunda.

Al C. Presidente Municipal

Por acuerdo del C. Gobernador Constitucional Interino del Estado, recomiendo a usted se sirva informar a este Gobierno el número de individuos armados que hay organizados como Defensa Social en ese Municipio así como el de los miembros de Comunidades Agrarias que poseen armas.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Guadalajara, a 18 de agosto de 1927.
El Secretario General de Gobierno,

mr/PLR